



## INSTITUTO TÉCNICO INDUSTRIAL PASCUAL BRAVO

Establecimiento Oficial aprobado para la enseñanza Técnica Industrial por Resolución Nacional 1293 de febrero 20 de 1978, reconocido por el Decreto 2850 de diciembre de 1994 y adscrito al Municipio de Medellín mediante el decreto 01463 de 2007. Identificado con DANE 105001003441 NIT: 811.024.436-3. CODIGOS ICFES: 000851 – JORNADA UNICA: 727644

### ACTA DE LIQUIDACIÓN BILATERAL

CONTRATO N°: 05 de 2023

CLASE DE CONTRATO: OBRA PUBLICA

CONTRATISTA: IVONNE OSORIO ARANGO

NIT: 43,455,116

OBJETO: ADQUISICION DEL SERVICIO A TODO COSTO DE MANTENIMIENTO LOCATIVO, ORNAMENTAL Y ESTRUCTURAL DE LA INSTITUCIÓN EDUCATIVA, ESPECÍFICAMENTE EN UNIDADES SANITARIAS, LAMPARAS, CHAPAS Y PUERTAS, ENTRE OTRAS.

VALOR EN PESOS: \$16,450,700

VALOR EN LETRAS: Dieciseis millones cuatrocientos cincuenta mil setecientos Pesos

PLAZO: 1 mes

FECHA DE INICIO: 03 de abril de 2023

FECHA DE TERMINACIÓN: 02 de mayo de 2023

ADICIÓN: \$6,377,900

PRÓRROGA: 0 días

En el Municipio de Medellín, se reunieron El Rector(a) de la INSTITUCIÓN EDUCATIVA, que es la parte CONTRATANTE; y El CONTRATISTA, con el fin de liquidar el contrato de la referencia, previa las siguientes:

### CONSIDERACIONES

a. El día 03 de abril de 2023, LA INSTITUCIÓN EDUCATIVA INSTITUTO TECNICO INDUSTRIAL PASCUAL BRAVO celebró el contrato N° 05 de 2023 con IVONNE OSORIO ARANGO NIT 43455116 cuyo objeto es: ADQUISICION DEL SERVICIO A TODO COSTO DE MANTENIMIENTO LOCATIVO, ORNAMENTAL Y ESTRUCTURAL DE LA INSTITUCIÓN EDUCATIVA, ESPECÍFICAMENTE EN UNIDADES SANITARIAS, LAMPARAS, CHAPAS Y PUERTAS, ENTRE OTRAS. estableciendo como valor inicial del contrato la suma de Dieciseis millones cuatrocientos cincuenta mil setecientos Pesos y como tiempo de ejecución contractual 1 mes contados a partir de la firma del mismo.

Se realizo adición por valor de \$6,377,900

b. Por decisión bilateral se decide dar por terminado el contrato N° 05 de 2023

c. A continuación se relaciona cuadro de ejecución presupuestal del contrato N° 05 de 2023 discriminando los pagos, así:

Valor Inicial contrato		\$16,450,700
Mas Adiciones		\$6,377,900
Valor Total contrato		\$22,828,600
	PAGO CONTRATO INICIAL	\$16,450,700
	PAGO ADICION	\$6,377,900
Valor Total ejecutado y Pagado		\$22,828,600
Saldo a favor del contratista*		\$0
Observaciones:		

\* El saldo a favor del contratista se cancelara previa suscripción del presente documento y presentación de la cuenta de cobro correspondiente conforme a los requisitos señalados en el contrato.

d. El objeto del contrato No. 05 de 2023 se ha cumplido a cabalidad y se ha obtenido el fin buscado, se prestó por parte del Contratista los servicios objetos del contrato, los cuales se recibieron a satisfacción por parte de la supervisión del Contrato.

e. Que el contratista se encuentra a paz y salvo por concepto de los aportes al sistema de seguridad social en salud y pensión los cuales deben hacerse sobre el 40% del valor del contrato, dispuestos legalmente en el decreto 1703 de 2002, Si llegase hacer el caso. En todo caso el contratista se compromete a entregar las planillas de seguridad social pagadas hasta la fecha de liquidación del contrato.



## INSTITUTO TÉCNICO INDUSTRIAL PASCUAL BRAVO

Establecimiento Oficial aprobado para la enseñanza Técnica Industrial por Resolución Nacional 1293 de febrero 20 de 1978, reconocido por el Decreto 2850 de diciembre de 1994 y adscrito al Municipio de Medellín mediante el decreto 01463 de 2007. Identificado con DANE 105001003441 NIT: 811.024.436-3. CODIGOS ICFCES: 000851 – JORNADA UNICA: 727644

f. Una vez vencido el plazo del contrato y en atención a las anteriores consideraciones, las partes:

### ACUERDAN:

#### PRIMERO:

Liquidar de mutuo acuerdo el contrato No. 05 de 2023 en los términos antes enunciados.

#### SEGUNDO:

La CONTRATANTE, de acuerdo a lo manifestado por la supervisión, declara recibido el servicio en las condiciones y tiempo estipulado en el contrato.

#### TERCERO:

EL CONTRATISTA declara así tener cancelados todos los demás pagos por concepto de servicios prestados.

Para constancia se firma en el Municipio de Medellín, el día: 18 de mayo de 2023

JAQUELINE RODRÍGUEZ MARÍN  
Rectór(a)

IVONNE OSORIO ARANGO  
CC. 43,455,116  
Contratista